

CONCON, 24 MAY 2024

DECRETO REGISTRADO N° 1842 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) Resolución N°6 año 2019 y Resolución N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- e) Art. 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- g) Decreto Alcaldicio N°3210 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/2023.
- h) Ley N°21.109 Estatuto Asistentes de la Educación.
- i) Art. 159 N°2 del Código del Trabajo DFL N°1.
- j) Carta de Renuncia de doña Catalina Torrealba Rodríguez.
- k) Decreto Registrado N°1190 del 20/03/2024 de doña Catalina Torrealba Rodríguez.
- l) Certificado de Cotizaciones Previsionales.

DECRETO

1. ACÉPTESE renuncia voluntaria presentada por doña **CATALINA AMELIA TORREALBA RODRÍGUEZ, Run [REDACTED]** Psicóloga dupla sicosocial SEP en el Establecimiento Educacional **Escuela Irma Salas Silva**, aprobada mediante Decreto Registrado N°1190 de fecha 20/03/2024 y pone término a la referida relación laboral a contar del **17 de Mayo de 2024**.
2. PROCÉDASE a la firma del Finiquito correspondiente al término de la relación laboral entre la Ilustre Municipalidad de Concón y doña **CATALINA AMELIA TORREALBA RODRÍGUEZ, Run [REDACTED]**
3. NOTIFÍQUESE el presente Decreto por Secretaría Municipal al Domicilio: [REDACTED]
4. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
MARILUANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDE **FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS**
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (447)
- Interesado(a)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(S)

FRV/STC/MLEG/CZE/asv.